



COMUNA DE SAUCE VIEJO

Sauce Viejo, 17 de Octubre de 2.019.-

RESOLUCION COMUNAL Nº 7524/19

VISTO:

La Nota ingresada bajo el Nº de Registro 89197 de fecha 17 de Octubre de 2.019, efectuada por la Iglesia Adventista del 7º día con dirección en Calle Paraguay 1179 de ésta localidad ; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Iglesia Adventista viene trabajando desde hace una década brindando cursos sin fines de lucro y totalmente gratuitos, con fines meramente integrales y educativos.

Que Este curso va dirigido a todas las personas interesadas en conocer nuevos hábitos alimentarios.-

Que el “ovo-lacto-vegetarianismo” es una de las formas más comunes de vegetarianismo y la menos estricta. A diferencia de otras vertientes de este tipo de alimentación, la persona escoge incluir en su dieta huevos y productos lácteos, con lo que se garantiza la ingesta de proteínas de alto valor biológico, calcio, zinc, fósforo, vitaminas B2, B12 y D.

Que ésta dieta ayuda en la prevención de numerosas enfermedades, entre ellas las que afectan al sistema cardiovascular porque reduce mucho las grasas saturadas. Además, proporciona bastante fibra ayudando a las funciones intestinales. Ayuda a los diabéticos a mantener sus niveles de azúcar en sangre, fortalece nuestro sistema inmune y evita la acidificación de nuestro organismo.-

Que el día 24 de Octubre de 18 a 20hs. se dictará el curso de cocina *OVO-LACTO-VEGETARIANA* en el que se desarrollará tanto la parte teórica a cargo de nutricionistas, como la parte práctica a cargo de una cocinera.

Que dicho evento no solo posee un destacado valor en el aspecto educativo sino que el intercambio de conocimientos, de experiencias por lo que las autoridades comunales desean brindar su apoyo, reconocimiento y proponen que el mencionado intercambio sea declarado de Interés Comunal. -

Por ello:

EL PRESIDENTE de la COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO

RESUELVE

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 495 0141 – 495 0109
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel: (0342) 495 0100
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar



//////////

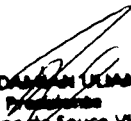
////////// Resolución Comunal Nº 7524/19

Artículo 1º) Declárese de Interés Comunal el curso de cocina "Ovo lacteo-vegeteriana" a través de la Iglesia Adventista del 7º día a dictarse de 18 a 21hs el día 24 de Octubre de 2.019.-

Artículo 2º) Notifíquese, publíquese, regístrese y archívese.-


Dr CP JORGE A. BESSONART
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA DE SAUCE VIEJO




PEDRO DANIEL ULANOVSKI
Presidente
Comuna de Sauce Viejo